

Música

Luis Piedra del Palacio

Música y electrónica (I)

A lo largo de éste y de otros dos próximos artículos, nos ha parecido interesante exponer unas ideas sobre la relación creciente que va existiendo entre la música y la electrónica. Algo con lo que cierta y evidentemente nuestra técnica tiene mucha relación.

Si puede decirse que desde los inicios de la electrónica ésta ha estado ligada a la música (radiodifusión, grabación de discos, técnicas de reproducción), habiéndola potenciado como no se podía sospechar hace tan sólo algunas décadas, la influencia singular de la electrónica en el campo musical toma importancia fundamental en la música de vanguardia, pues a partir de los años cincuenta, y sin abandonar su influencia creciente sobre los aspectos citados más arriba (no olvidamos entre otros aspectos la importancia de la electrónica en la actuación de los grupos de música ligera), influye decisivamente en el campo de la creación musical.

En el núm. 17 de BIT, a propósito de nuestro artículo sobre Edgar Varèse, tocábamos tangencialmente este tema. Lo dicho entonces se puede ampliar ahora refiriéndonos a la música concreta, a la música electrónica propiamente dicha, y a la música por computador. En realidad, las dos primeras denominaciones

son enormemente ambiguas, pues ambas se refieren a sonidos que se sustentan en una base electrónica, ya sea en su manipulación o en su origen. Pero quizá estos aspectos de manipulación de los sonidos, y de fuente original de producción de los mismos, sean los que permitan delimitar respectivamente la frontera entre una y otra clase de música.

En cuanto a la música por computador, es la que menos aclaraciones exige, pues como es comprensible está lograda por introducción de determinadas instrucciones de operación a un ordenador, quien las ejecuta y las graba en cinta magnética, o las plasma en un listado mediante cifras que luego habrá que traducir a notas; las instrucciones pueden ser acerca de la amplitud, tipo de señal generada, mezcla que se desee obtener en las señales, tiempo de ataque de cada señal, reglas a las que debe someterse la mezcla de estos datos, etc. En definitiva, se trata de alimentar al ordenador con un programa que es ejecutado por el mismo, efectuando no sólo el cálculo de las combinaciones posibles como consecuencia de los grados de libertad que el compositor dé a uno o a varios parámetros, sino la elección de las combinaciones que serán retenidas en la composición. En un paso más avanzado de composición automatizada, el programa se limita a dar a la máquina una definición del universo sonoro a utilizar y una lista de los procesos de organización; a la vista de estos datos, el ordenador efectuará por sí mismo la elección de los elementos sonoros y determinará la forma de la composición.

Todo esto no pasa por ahora, casi, de ser una curiosidad científica, pues se llega con

facilidad a músicas-robot; pero no deja de constituir un prometedor campo, que en realidad no ha hecho más que comenzar su andadura y que no se sabe a qué resultados podrá conducir en un futuro. Quizá está aquí la música del siglo XXI, a medida que vayan apareciendo músicos que acierten a expresar ideas estéticas interesantes con este nuevo "instrumento musical". De momento, y por citar un nombre, son de destacar las experiencias en este sentido realizadas por el compositor griego Yannis Xenakis sobre un IBM 7090.

En todo caso, esta música por computador no requiere por ahora mayor espacio en un comentario superficial, por estar en sus comienzos experimentales. No así la música concreta y la música electrónica propiamente dicha, que van teniendo ya su pequeño bagaje de realizaciones importantes, por lo que a ellas dedicaremos los dos próximos artículos.

(Continuará)

Filosofía

Juan Blanco

Espinoza y la política absolutista del Barroco

El modelo de hombre que traduce —en versión simplificada— las ideas filosóficas de HOBBS y los ideólogos políticos del Barroco, es un sujeto sometido, imperativamente, a unas leyes que han sido producidas, de forma mecánica, por la acción creadora del organismo social.

Esta acción creadora nace de una violencia, generada por la voluntad del organismo humano, contra la naturaleza, para salvar su propia existencia.

La sociedad se opone, por eso, a la naturaleza, de manera irremediable. Es una oposición utilitaria, conveniente a los intereses de los individuos particulares, que se sienten protegidos por ella. Por su medio, se consiguen soluciones seguras y se resuelve el problema que esa época considera como el más importante, desde el punto de vista de su supervivencia: la paz social y la seguridad individual.